

DIARIO DE CORDOBA

Inicio noices

DE COMERCIO INDUSTRIAL Y ADMINISTRACION NOTICIAS Y ANUNCIOS

Por decreto del Sr. Gobernador de Córdoba, fecha 10 de octubre de 1915, se autoriza a la imprenta de este diario para que en adelante se imprima en las páginas de este periódico los avisos y noticias que se refieren a la provincia de Córdoba, con el fin de que los interesados en ellas puedan tenerlos a la vista en todo momento.

Suplemento en Córdoba. (Por un mes... 10 rs. mensuales. Por trimestre... 28 rs.)

Sección editorial.

ORIGEN DE LA VEGETACION EN CORDOBA

El Sr. Arruá, en su artículo publicado en este diario, trata de demostrar que la vegetación de Córdoba es el resultado de una evolución geológica que ha ido modificándose a lo largo de los siglos. Para ello, se refiere a las diferentes épocas geológicas que han pasado por Córdoba, desde la terciaria hasta la cuaternaria, y a las modificaciones que se han producido en la estructura del terreno y en la distribución de la vegetación durante cada una de ellas.

El Sr. Arruá, en su artículo, trata de demostrar que la vegetación de Córdoba es el resultado de una evolución geológica que ha ido modificándose a lo largo de los siglos. Para ello, se refiere a las diferentes épocas geológicas que han pasado por Córdoba, desde la terciaria hasta la cuaternaria, y a las modificaciones que se han producido en la estructura del terreno y en la distribución de la vegetación durante cada una de ellas.

El Sr. Arruá, en su artículo, trata de demostrar que la vegetación de Córdoba es el resultado de una evolución geológica que ha ido modificándose a lo largo de los siglos. Para ello, se refiere a las diferentes épocas geológicas que han pasado por Córdoba, desde la terciaria hasta la cuaternaria, y a las modificaciones que se han producido en la estructura del terreno y en la distribución de la vegetación durante cada una de ellas.

El Sr. Arruá, en su artículo, trata de demostrar que la vegetación de Córdoba es el resultado de una evolución geológica que ha ido modificándose a lo largo de los siglos. Para ello, se refiere a las diferentes épocas geológicas que han pasado por Córdoba, desde la terciaria hasta la cuaternaria, y a las modificaciones que se han producido en la estructura del terreno y en la distribución de la vegetación durante cada una de ellas.

El Sr. Arruá, en su artículo, trata de demostrar que la vegetación de Córdoba es el resultado de una evolución geológica que ha ido modificándose a lo largo de los siglos. Para ello, se refiere a las diferentes épocas geológicas que han pasado por Córdoba, desde la terciaria hasta la cuaternaria, y a las modificaciones que se han producido en la estructura del terreno y en la distribución de la vegetación durante cada una de ellas.

— 112 —
la voz. Dijo que le había proporcionado un canto en otro tiempo grande elogio, pero que ahora le había olvidado, porque su marido estaba poco de música.

— 113 —
— Soy sincero, repuso el conde, y ahora que sabes que yo amo a música...
— Corriente, cantare para vos.
— Gracias, cantareis mucho, no es verdad?
— Demasiado, dijo a rebuena.
— Nunca lo será.
— Tan difícil de cantar sería.
— Sí, pero si supieras que yo soy cuando llego a serlo!
— Supongo que esta noche lo será.
— Como no lo había visto en mucho tiempo!
— Me alegro el mayor placer de la vida es hacer felices a los otros.
— ¿Y todo a los que tienen pocas alegrías como yo?
— ¡Ingrato! — dijo Mad. Dorville con un tono que no era tan severo como las palabras. — ¿Crees que yo voy a compadecerme? No distingas la existencia que necesito hacer para mí a un hombre. Yo hablo de la fortuna, que nada vale, sobre to-

— 114 —
toma la oñite...
— Ann no se vuestro nombre, continuó la mujer de Hector, y ya comprendereis que cuando hablo y piense en vos no os he de llamar por vuestro apellido.
— Pues bien, llamadme Valentina.
— ¡Qué bonito nombre! Vos a mí, Gabriela.
— Pues hasta mañana, Gabriela.
— Hasta mañana, Valentina.
— Hasta todos los días, añadió la hermosa dama.
— Ciertamente, lo que ha de ser, concluyó no merece esperar.
— ¿Queréis venir mañana a comer con nosotros? Sin embargo, ninguna.
— Vendré con mucho gusto.
— Traed a Camila, que, como se llama así, vuestra hija.
— Ciertamente, dijo la joven madre, pasando la mano por los bucles sedosos de la niña, os la traeré, ya que sois tan amable, y os confesaré que, no vendría a aquí, sin ella, por la alegría de mi vida!

— 115 —
— 116 —
— 117 —

— 118 —
— 119 —
— 120 —
— 121 —
— 122 —
— 123 —
— 124 —
— 125 —
— 126 —
— 127 —
— 128 —
— 129 —
— 130 —
— 131 —
— 132 —
— 133 —
— 134 —
— 135 —
— 136 —
— 137 —
— 138 —
— 139 —
— 140 —
— 141 —
— 142 —
— 143 —
— 144 —
— 145 —
— 146 —
— 147 —
— 148 —
— 149 —
— 150 —

Seccion oficial.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion fecha 19 del actual, que el 22 publica la *Gaceta*, se amplía hasta el 15 de noviembre próximo el plazo concedido como prórroga en 23 de setiembre de este año á los mozos de la reserva declarados soldados para presentarse á las autoridades militares é ingresar en caja.

Aparecentambien en la *Gaceta* los decretos del ministerio de Ultramar dejando sin efecto el nombramiento hecho en 11 del actual á favor de don Rafael Ruiz Martinez para el cargo de jefe de administracion de segunda clase letrado, jefe de la seccion de Gracia y Justicia de la secretaria del gobierno superior civil de la isla de Cuba, disponiendo al propio tiempo siga desempeñando el de jefe de la seccion de Fomento de dicha dependencia, para el que fué nombrado en 19 del próximo pasado mes; y dejando asimismo sin efecto el nombramiento á favor de don Vicente Juan Gonzalez de Vales para el cargo de jefe de administracion de segunda clase, jefe de la seccion de Fomento de la secretaria del gobierno superior civil de la isla de Cuba, nombrándole al propio tiempo jefe de administracion de tercera clase, secretario de la intendencia general de Hacienda de dicha isla.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	6	75
Primera.	332	86
Segunda.	1460	63
Tercera.	269	56
Cuarta.	219	07
Matadero.	453	07
Total.	2741	94

Córdoba 23 de Octubre de 1873. - José Cerrillo.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Edicto.

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba se ha presentado en concurso voluntario de acreedores don Rafael de Moya y Paez, de este domicilio, en la calle de San Pablo, solicitando quita y espera de sus acreedores, á los que por ello se convoca á junta para el día veintey siete de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, en la Audiencia de dicho Juzgado, debiendo presentarse con los títulos justificativos de sus créditos, puesto que de otro modo no serán admitidos.

Córdoba diez y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y tres. V. B. El Juez, Fernando la Calle y Cantero. — El Actuario, Mariano Barroso.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

— Tiene entendido uno de nuestros

colegas que no reinan las mejores relaciones entre el general Turon y la diputacion provincial de Barcelona.

— Dice el *Gobierno* que anteanoche, tomando el nombre de la autoridad, y con baston de borla, se presentó un individuo en una casa de juego de la calle de Carretas, recogiendo el dinero que encontró á su paso.

Después resultó que el supuesto agente era un cumplido de la cárcel del Saladero, de donde salió hace poco.

— El Sr. Ruiz Zorrilla no ha dado á luz el manifiesto que tiene redactado explicando su conducta mientras fué presidente del consejo de ministros, porque no ha creído oportunas las circunstancias, atendiendo á consideraciones muy razonables; pero no ha desistido de su propósito y lo hará en ocasion oportuna. En ese manifiesto se hará luz sobre muchos acontecimientos no bien conocidos y sobre los cuales la opinion general está muy estraviada.

— El Sr. Zorrilla sale esta misma noche para su posesion de Tablada.

— La casa del Sr. Ruiz Zorrilla estuvo ayer, día y noche, constantemente ocupada por sus numerosos amigos. Una comision de la Tertulia de la calle de Carretas, presidida por el señor Llano y Persi, estuvo anoche á las once con objeto de saludarle en nombre de aquel círculo.

Un colega dice que el general Moriones se encuentra en Olite, al lado de unos parientes que allí residen, con objeto de reponerse un tanto de la dolencia que acaba de sufrir.

— Cartas de Puerto-Rico recibidas por la via inglesa dan cuenta de varias colisiones provocadas en San German y Aguadilla por algunos grupos que intentaron desarmar en el primer punto á una compañía del batallon de Madrid, y en el segundo á algunos artilleros.

— La escuadra de los insurrectos debe estar ya en Cartagena, según noticias de esta mañana, puesto que se sabia que habia pasado por el Cabo Palos.

— Los buques insurrectos han pasado por Torreveja con rumbo á Poniente, á las seis y veinte minutos de esta mañana.

— Ha llegado á Madrid el general Lobo y esta mañana se presentó al señor Sanchez Bregus.

— En los centros oficiales se niega la noticia de la dimision que se supone hecha por el general Turon de la capitania general de Cataluña.

— En el consejo de ministros no se ha tratado aun de la cuestion relativa á la sentencia del Sr. Garmilla.

— En la Puebla, cerca de Miranda, se encontraba hoy una pequeña partida carlista cobrando los derechos de Aduanas.

— La escuadra al mando del Ministro de Marina y del contra-almirante Chirarro se ha hecho á la mar á las cinco y media del día de ayer, abandonando el puerto de Gibraltar.

— Las fragatas insurrectas, con los buques apresados, doblaban el Cabo de San Antonio á las cinco de esta tarde con direccion al Oeste.

— A consecuencia de algunos excesos han sido desarmados varios voluntarios de Oviedo, sin que opusieran la menor resistencia.

— Leemos en El Imparcial:

«Háse dicho en algunos círculos políticos que la reunion de la Asamblea francesa y el ya casi seguro establecimiento de la monarquía en el país vecino, apresurarán la reunion de nuestras Cortes. Nosotros tenemos motivos para asegurar que cualesquiera que sean los sucesos en Francia, y aun cuando las dificultades interiores no cedan, el presidente de la Asamblea no por eso se creará en el caso de convocarlas antes del plazo acordado, á menos que el gobierno no lo considere necesario.»

— Tomamos de un periódico:

«Se ha recibido una carta de Puerto-Rico, de persona de gran posicion en aquella isla, dando cuenta de que por consecuencia de haber dado parte al capitán general el comandante de voluntarios, Sr. Soler, de que en un pueblo donde se encontraba destacada una de sus compañías se habian dado muerte á España con presencia del alcalde, el Sr. Soler ha sido preso y detenido.»

El suceso parece que habia causado gran sensacion entre los españoles.

— Nuestro corresponsal de Valencia nos escribe la siguiente carta:

Valencia, 21 de octubre de 1873. Anoche sobre las diez llegó á esta ciudad, en tren especial, el capitán general de este distrito, acompañado de D. Andrés Campo, director gerente de este ferrocarril, y esta mañana á las nueve y media ha salido hacia el Grao, escoltado por una pequeña fuerza de guardia civil de caballería.

Sobre las ocho de la mañana han hecho movimiento las fragatas insurrectas, y un poco más tarde se las ha visto desplegar las velas y salir con todas ellas tendidas hacia el cabo de San Antonio, llevándose á remolque dos vapores mercantes que han apresado, y á los que han aligerado el cargamento que llevaban. A las once de la mañana se ha dicho que se habia oido fuego de cañon en alta mar y se cree si habrán tropezado con la escuadra, que, según noticias, debia llegar hoy aquí.

Mientras han permanecido á la vista del puerto no han perdido el tiempo, pues se han apoderado de diez ó doce lanchas y vapores mercantes; á los que han desbalijado del cargamento que llevaban, que consistia, no solo en comestibles, sino tambien en algunas balas de seda de una respetable casa de comercio de esta ciudad, y cuyo valor asciende á 9000 duros, hierro, esijas concristales planos y otros artículos de comercio, haciéndose todos estos saqueos á ciencia y paciencia de las fragatas extranjeras, las cuales ni siquiera han tratado de impedirlo.

— El incendio ocurrido anteayer tarde en el Buen Suceso tuvo origen, según nuestras verdicas noticias, en una chimenea de la sala de juntas, encendida con el objeto de que se secaran las obras practicadas en la misma, y ponerla en condiciones de utilizarla.

Se advirtió el siniestro de cinco á cinco y media de la tarde, y á no haber sido por la solicitud de las cuadrillas de albañiles que trabajan en la casa, bajo la direccion del arquitecto, seguramente el edificio hubiera sufrido mucho, pues el servicio de la compañía de bomberos no funcionó por falta de

agua y direccion facultativa hasta las siete y media, en que bajo la responsabilidad del capellan Sr. Gimenez y Cordon se cortaron frente al establecimiento dos cañerías de casas particulares que pudieron surtir á la bomba que funcionaba en la calle de Quintana, mientras que las cubas del ayuntamiento, llegadas á esta misma hora, surtían la que operaba en la parte de la iglesia.

El incendio se ha limitado á el ala izquierda del lado de la iglesia en la parte que mira al barrio de Pozos. El edificio está asegurado.

Las autoridades y cuerpo de orden público cumplieron con sus deberes, tomando las medidas conducentes para evitar desmanes.

Gacetilla.

— **Correo.** — Con cinco horas de retraso llegó ayer á esta capital el correo de Madrid. Esto ya va picando en historia.

— **Y siguen.** — Ayer, día feliz para unos, fué desgraciado para otros, entre los que se encontró una mujer con una herida contusa en la parte media y superior de la cabeza, que se curó á las siete de la mañana en la casa de Socorro de la plazuela de la Almagra, siendo después trasladada á su casa, y un niño que jugando se habia hecho una herida en la parte superior de la misma región, el que en el mismo establecimiento recibió los necesarios auxilios.

— **El vigía.** — Las lluvias ayer nos dieron un espectáculo hermoso, conocido por el título: «La plenitud del Otoño.»

— **Lista de compañía.** — Damos á conocer á nuestros lectores la lista de las compañías de verso y baile del Gran teatro, y que la empresa no ha publicado por creer mejor que se den á conocer los artistas en una funcion antes del abono, como la que se verificó anoche. Hélos aquí: Señoras doña Catalina Montesinos, doña Elisa Rosas, doña Balbina Lopez, doña Concepcion del Rio, doña Matilde Carreño, doña Rosario Collado, doña Paulina del Rio, doña Amparo Gonzalez y doña Concepcion Cancela; señores D. Manuel Ossorio, D. Manuel Vigo, D. Manuel Valladares, don Idefonso Puentes, D. Romualdo Romero, D. Genaro Venegas, D. Bernardo Martinez, D. José Cancela, D. Rafael Obolla, D. Javier Ramirez, D. Arturo Lubat y D. Manuel Valladares, hijo. El cuerpo de baile lo forman D. José Prous y doña Fuentasana Moreno, como ocho bailarinas y cuatro bailarines.

— **Arrecifado.** — El Sr. Don Joaquin Montero, cuya competencia en el asunto nos complace en reconocer, ha publicado un escrito defendiendo el sistema de arrecifado de las calles por el sistema Mac Adam, y añade que tenemos razon en cuanto á desconfiar del resultado en vista de lo que hemos visto en Córdoba, puesto que no se han hecho los arrecifados como era debido.

— **Arrecifado.** — El Sr. Don Joaquin Montero, cuya competencia en el asunto nos complace en reconocer, ha publicado un escrito defendiendo el sistema de arrecifado de las calles por el sistema Mac Adam, y añade que tenemos razon en cuanto á desconfiar del resultado en vista de lo que hemos visto en Córdoba, puesto que no se han hecho los arrecifados como era debido. Nosotros hemos dicho y repetimos que si no se han de hacer bien es preferible que no se hagan, resultando que estamos de acuerdo con el Sr. Montero, si exceptúa su opinion que no hay en Andalucía quien sepa hacer estos arrecifados. Nos congratulamos de estas dis-

cusiones que son las que juzgamos necesarias, y es indudable que mejoraría la prensa y el país si á la consagrara la inteligencia y el honor natural que se pierde en las luchas personales y en los ostentosos y vanos debates políticos.

— **R. I. P.** — Ha fallecido en el Sr. D. José Maria Avila, Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, distinguido orador y persona muy apreciada. Córdo. —

— **Ausilios.** — El Miércoles de ceniza y dos fué curada en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra una mujer, á la que con una pesa lo habia herido una herida leve en la parte superior de la frente; fué conducida á la casa pública José Gama Gimenez y Anluque, y se trasladó á su domicilio después de curada.

— **Mas.** — Al siguiente día y en la misma casa á las seis de la mañana se curó un hombre, al que habia partido la pierna penetrando una espina por la region palmar y salió por el dorsal de la mano izquierda. También el mismo día se curaron dos niños, el uno de gravedad y el otro leve.

— **Por qué?** — Parece que los señores han recibido orden de vigilar las puertas de la ciudad.

— **Apremio.** — Se ha dirigido al Sr. Administrador económico circular á los Alcaldes de esta provincia, á propósito de ser muy pocos los que han dispuesto la rendicion de cuenta y la remision de las cédulas empadronamiento sobrantes, ingresado en caja el valor de las vendidas.

— **Personal.** — El Ayuntamiento de Villafraanca ha admitido la dimision su cargo al Secretario Sr. Jurado Molina, y ha nombrado interinamente á D. Arcadio Herrera.

— **Broma pesada.** — El miércoles en la Corredera fué herida una mujer á la que tiraron una pesa á la cabeza. Allí se vive de milagro.

— **Requisa.** — A unos sesenta caballos de los que se han declarado útiles en la requisita se está llevando á efecto el cuartel de la Trinidad.

— **Subasta.** — El día 20 de Noviembre se subasta en el juzgado municipal de la Cariota una suerte de tierra D. Bartolomé Luna, situada en el término departamental rural.

— **Fuertes.** — 1866. — Muerte del historiador don Modesto Lafuente en 1851. — En este día dió respuesta Pedro de Castilla á la peticion que hicieron los procuradores en las Cortes de Valladolid.

— **Latigazos.** — Los de un municipal hicieron entrar en orden las noches en la plazuela de la Magdalena á dos individuos que promovieron reyerta.

— **Talia.** — Galantemente invitado tuvimos el gusto de asistir anteayer á la funcion primera de la sociedad mímica que con el nombre de «Talia» se inauguró en el teatro de Morán. La funcion anunciada en los elegantes programas que acompañaban á los boletines se verificó entre entusiasmos aplausos, que deben servir de estímulo á los aficionados que en ella tomaron parte y que recogieron el justo premio de sus felices disposiciones. Retiro

Como el verdadero artista, parecia olvidar á su auditorio, que es la mejor manera de dominarle, y se entregaba con espansion al arte y al sentimiento.

Mr. de Melcy habia sido siempre apasionado de la música; pero desde que perdió la vista se habia refugiado en ella como en su único placer, y no habia noche en que no rogase á su mujer que tocase alguna de sus piezas favoritas.

Por desgracia Gabriela no cantaba, y la voz es mas penetrante y mas simpática que el instrumento; así pues, la emociion que Mad. Dorville acababa de causar al conde era una de esas alegrías íntimas, profundas que no se olvidan.

Habia sido apasionado del teatro, y como en el campo no le habia, le recordaba entre sus mas bellas ilusiones, cuando hé aquí que una jóven encantadora, con un talento mágico, le recordaba todos estos placeres sin exigirle subir la escalera de los Ita-

lata el ardor del sacrificio, el amor santificado por una sublime abnegacion.

Mad. Dorville sabia interpretar y comprendió todo esto.

— Pobre mujer, — pensó; — creo que ama demasiado á su marido.

Cerró el piano y se dejó conducir á la mesa del té.

Mientras se tomaba, se habló de diferentes cosas y con cierta familiaridad, con una intimidad casi de esas que revelan que la amistad naciente ha de perpetuarse.

La vida de los banistas obliga á levantarse temprano, imposibilitando por consiguiente las veladas largas, y madama Dorville pidió permiso para retirarse.

— Volvereis, ¿no es verdad? — dijo Mad. de Melcy al despedirla en la antecámara. — Ya veis que le habeis hecho mucho bien.

— Creed, condesa, que tendré mucho gusto en veros, — dijo sin contestar mas directamente.

do cuando se tiene; pero vuestros hijos, vuestra esposa que os consagra su vida entera... ¡Así son los hombres; el mejor no merece la pena que nos tomamos por él!

No sé lo que Mr. de Melcy iba á responder á esta filipica; pero Gabriela le salvó del compromiso entrando con mucha oportunidad.

— ¿Qué complot traéis entre los dos? — dijo la condesa dirigiéndose á Hector.

— Su dicha, — dijo Mad. Dorville, — porque le hablaba de vos.

— ¡Hójalos ocupabais de mí? Nuestras alegrías y nuestros dolores están unidos, ¿no es verdad, Hector?

— ¡Cierto; qué sería yo sin tí? — dijo Mr. de Melcy.

Podia tener un doble sentido esta frase y revelar la melancolia del alma mas bien que la satisfaccion.

Gabriela levantó sus rasgados ojos azules hasta el rostro de Mad. Dorville, y toda su alma estaba concentrada en aquella mirada, que reve-

hanos conducido por su mujer, inspirando la compasion de todos.

Tiempo hacia que no se habia sentido tan dichoso como aquella noche.

Cuando Mad. Dorville concluyó quiso regarla, que continuase por fatigaria, y mientras Gabriela preparaba un delicado té, encontró á conde tenia siempre, cuando se encontraba de una mujer, cierto aspecto misterioso, reminiscencia de su aparicion maliciosa á lo que era el fondo inocente.

Mad. Dorville contestó con una genuinidad infantil.

Hacia mucho tiempo que no se habia, según dijo; no tenia en

funcion el... rancia fué... — Pue... no Sevilla... todo el que... parios en l... nados al... para lo m... promisos e... — Oba... estre... boca pint... Gran Teat... ógrato. S... en duda... un recu... y buen no... — Buc... abierto en... para reedi... — Hic... consist... hasta el d... luada en C... moero cuat... rovecient... — Auda... que de n... en esta pro... se admitie... hoy. — Que... ayuntamie... dano de... unias de... sepa leer... destituyer... de algun... co requisit... buera, pu... debe ser a... unciones... de aspirant... — Se... amigos de... biente. — ron hace p... cuarenta... En que r... quera. — Tras... for Beuid... para Ovied... — Ejen... acontecido... debariam...

funcion el mayor orden y la concurrencia fué numerosa y escogida.

Puede imitarse.—Se exige en Sevilla la multa de cuatro reales a todo el que se permite desahogos u otros en los parages que no están destinados al efecto. Si en Córdoba se hiciera lo mismo de seguro salía de com-promiso el municipio.

Obras maestras.—Esta noche se estrenará el magnífico telon de boca pintado recientemente para el Gran Teatro por el distinguido escenografo Sr. Candelbac, que ha dejado sin duda en el nuevo coliseo de Córdoba un recuerdo digno de su reputacion y buen nombre.

Buen pensamiento.—Se ha abierto en Puente-Genil una suscripcion para reedificar la iglesia parroquial.

Bienes del Estado.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día 30 a las doce una casa situada en Cañete, calle de Santiago número cuatro, por el tipo de once mil novecientas treinta y seis pesetas.

Ania.—Se halla vacante la escuela de niños de la aldea de Coronada en esta provincia. Durante catorce dias se admiten solicitudes a contar desde hoy.

Que se imite.—Parece que el ayuntamiento de Valladolid tiene acordado no dar ningun empleo en sus distintas dependencias a persona que no sepa leer y escribir correctamente; destituyendo a aquellos que desempeñen algun cargo y no llenen el indicado requisito. Esta medida nos parece buena, pues, además de la actitud que debe ser aneja al desempeño de dichas funciones, servirá de estímulo al resto de aspirantes.

Se afina.—La audacia de los amigos de lo ageno progresa admirablemente. Varios descuidados robaron hace pocas noches nada menos que cincuenta y ocho cabras a Cristóbal Enrique Campos, vecino de Antequera.

Traslado.—Nuestro amigo el señor Bellido, gobernador que fué electo para Oviedo, según digimos, va a Murcia.

Ejemplos.—Hace seis dias ha acontecido en Barbastro un hecho que deseariamos sirviese de escarmiento a

las madres de familia para evitar algunas desgracias a sus tiernos hijos, si tienen la prevision que corresponde. Habia salido de su casa una desdichada madre dejando en la cuna a una niña de poco tiempo. En la habitacion tenia suelto un huron con objeto de ver si este podia aniquilar los ratones que habia en ella. Cuando volvió la madre se encontró al huron sobre la cuna comiéndose los restos de los ojos de la mencionada criatura que habia conseguido sacárselos enteramente. ¡Cuál se debió quedar la madre al oír el llanto de la criatura y verla sin ojos y derramando sangre por donde estos habian estado! Aunque la criatura vive todavía, no sabemos si podrá sobrevivir a tamaña desgracia, y llegarán a cicatrizar bien sus heridas. De todos modos ya tiene perdido para siempre el precioso órgano de la vista.

Veneno.—Se van a adoptar algunas mejoras en la elaboracion de tabacos. Se fabricarán cigarrillos en trece, cuyo coste sea dos rs. el paquete; otra clase de cigarrillos de papel de tabaco, también a dos rs. paquete, y cajetillas de diez cuartos, de elaboracion esmerada.

Besastres.—Dice un diario magañeo que entre los buques mercantes cuyo cargamento han apresado los insurrectos en las aguas de Valencia, se encuentran dos vapores que traian tegidos para diversas tiendas de comercio de Málaga, y cuyo valor se hace subir a una suma considerable: la pérdida que con este motivo experimentan dichas casas es de gran importancia, pues han de contribuir a las cargas del Estado, frustrándoseles los medios de satisfacerlas con los productos de su industria que ven perdidos completamente.

Vió la luz.—El presidiario fugado de Zaragoza hace dias, al ser preso en Tafalla, trató de envenenarse con fósforos. En suagonia se convirtió al catolicismo, se casó con Maria Juncosa y testó en su favor. El tratamiento facultativo le ha salvado de la muerte y parece que sigue mejor.

Descubrimiento.—Se acaba de descubrir en Roma, en el monte Esquilino, enormes toneles antiguos de barro cocido, los mayores que hasta ahora se hayan conocido: un hombre hubiera

podido fácilmente vivir en ellos. En ninguno se halló a Diógenes.

Boletín religioso

Hoy.—San Galino y compañeros mártires, Santos Crispin y Crispiniano, mártires y San Frutos, obispo, patron de Segovia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, hermandad del Santo Cristo de San Alvaro.

Segundo dia novena al Santo Arcángel San Rafael en su Iglesia, a las oraciones.

El día primero de Noviembre se celebrará en dicha Iglesia y a espensas de una devota una solemne fiesta de accion de gracias, oficiada por una escogida orquesta y con *Tedeum*, en la que predicará el Sr. don Antonio Perez y Córdoba.

En todo el referido dia primero de Noviembre estará en dicha Iglesia Su Divina Magestad manifiesto, según costumbre.

El domingo veintiseis a las diez de la mañana se celebrará en el histórico santuario de Ntra. Sra. de Linares la solemne funcion de Iglesia que la asociacion dedica anualmente en este mes a su escuela titular, predicando el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

Todas las noches del mes corriente se celebrarán en la ermita de Nuestra Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados a Ntra. Sra. del Rosario, dando principio despues de oraciones.

El Venerable orden tercero de Penitencia de la Iglesia de San Pedro de Alcántara celebrará la funcion anual de regla a su Seráfico Patriarca San Francisco el Domingo 26 del corriente mes de Octubre, a las diez de la mañana, en la que panegirizará las heroicas virtudes del Serfín llagado el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

En la tarde del mismo dia, a las tres y media, se rezará la Santa Corona, despues de la cual se dará la absolucion general: a todos estos actos hay concedidas muchas indulgencias plenarias por varios Sumos Pontífices.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su Iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Primera funcion de abono para el Sábado 25 de Octubre de 1873, bajo la direccion del primer actor

DON MANUEL OSSORIO,

en la que se estrenará el linosimo telon de embocadura pintado por el acreditado Sr. Candelbac, cuyas obras han sido tan aplaudidas por el público cordobés.

Orden de la funcion.—1.º Sinfonia.—2.º El acreditado y aplaudido drama de costumbres, en verso y cuatro actos, original del Sr. D. Luis Mariano de Larra, titulado: *Bienaventurados los que lloran.*—3.º El precioso baile del género francés, nominado: *El paso de los chales.*—4.º La jocosa pieza, titulada: *En la cebra está la edad.*—A las 8.

Precios.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16.—Butacas, 3.—Delanteras de anfiteatro, 3.—Asientos de id., 2.—Sillones y delanteras de paraiso, 2.—Entrada al piso bajo y localidades, 3.—Id. al paraiso, 2.—Hay medias entradas para ambos pisos.

Nota. Continúa abierto el abono en los términos anunciados.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º La zarzuela en tres actos, *El potosi submarino.*—A las ocho.

Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 23 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—A las cuatro de la madrugada de ayer pasaron por Alicante las fragatas insurrectas. A las seis y media lo verificaron por frente a Torrevieja, llevando una marcha a toda máquina, y a las once de la mañana entraron en el puerto de Cartagena. Nuestra escuadra salió ayer de Gibraltar, y a las seis de la tarde pasó por frente a Almería con rumbo a Cartagena.

Cataluña.—El General en Jefe del ejército de Cataluña y el Brigadir Salamanca, ampliando las noticias recibidas acerca de la accion sostenida por

el batallon cazadores de Barcelona, dicen que la lucha ha sido heroica; que los soldados quemaron hasta su último cartucho con una decision sin ejemplo; que la falta de municiones y el crecido número de enemigos, que pasando de 3.000 infantes, con dos piezas de artilleria y 300 caballos, cayeron sobre dicho batallon, habian determinado un combate cuerpo a cuerpo, cuyo resultado fué la retirada de aquellos valientes y la demostracion palmaria de su esforzado arrojo.

Manifiestan tambien que dos veces recuperaron la artilleria en desesperada lucha, y el enemigo con grandísimas pérdidas solo pudo retener en su poder una pieza sin cureña; que los Voluntarios de Vimondi y Cornudella son dignos de todo elogio por el valor y patriotismo con que salieron a proteger las fuerzas; que merece notarse la circunstancia de que ninguna fraccion de tropa ha dejado de presentarse sin su Oficial a la cabeza, lo que demuestra su excelente disciplina, habiendo conservado todos su armamento, aunque sin ningun cartucho; y que las pérdidas del enemigo han sido considerables, asegurándose la muerte del cura de Flix y la herida grave sufrida por el cabecilla Cercós en la tetilla izquierda. El Brigadir Salamanca con su columna debidamente reforzada marchaba sobre las facciones.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes:

Ayer fondó en el puerto de Valencia la fragata de guerra americana *Alaska*.

El cabecilla Lizarraga se encontraba anoche en Asteasu.

Ha fondado en Málaga, procedente de Cartagena, el vapor de guerra francés *Lamotte Piquet*.

El primer Jefe de la Guardia civil de la provincia de Burgos D. Manuel Giraldo, batió en el día de ayer en Hortezueta, cerca de Mamolar, a las facciones Villalain y Rodríguez, alias Nevera, haciéndoles un muerto, tres heridos, y cogiéndoles un caballo y dos yeguas con algunos efectos de guerra, sin que la Guardia civil tuviera pérdida alguna.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 23.
Consolidado, 46,05.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 53,30.
Acciones del Banco de España, 14,00.

Córdoba.

Trigo de 34 a 38.
Cebada, de 22 a 25.
Habas de 25 a 27.
Garbanos, de 50 a 70.
Escanda de 14 a 15.
Aceite en los molinos, a 33.
Idem id. en la ciudad, a 40.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones 24 a 28.
Alpiste de 50 a 60.
Carne de vaca a 16 cuartos libra.
Id. de carnero a 22.
Lambon blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 38 a 44. Cebada de 24 a 28. Habas de 33 a 45. Aceite de 35 a 36 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 21, 1502.—Entrados el 21, 9.—Total, 1511.—Vendidos, 156.—Quedan para el día 22, 1355.—Precios de 1500 a 3700 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 26 a 28. Habas de 41 a 42. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 42. Aceite de 35 a 37.

Granada.

Trigo de 31 a 38. Cebada de 23 a 25. Habas de 28 a 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la Alhóndiga a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDA.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la Alhóndiga a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espondrán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Giménez.—Potro.

ALMADEN.
José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BAENA.
Isidoro Colodrero.—Potro.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 8 y 23 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a la 1 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 49 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

BEALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

CABEZA DEL BURY.
Salvador Seoane.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.

FRANCISCO MARIA CARPIO.
CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO.
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Marta.

DONA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.

DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECIJA.
Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.
Concepcion Mascarague.—De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.
Martin Serrano.—Tero.

JUAN SERRANO.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Marta.
Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.
Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.
Cristóbal Mariscal.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.

MONTORO.
José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Marta.

PORCUNA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Marta.
Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.
M. Manuel Mérida.—Potro.
Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro
SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA.
Manuel Adaméz.—Yervas.

VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Marta.
José Rael.—San Andrés.

VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 20 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 5 céntimos peseta de por cada 10 gramos.

